



21 MAR. 2014

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Superior No Universitaria y Artística eleva el Diseño Curricular Provincial para la Carrera "Tecnicaatura Superior en Esterilización", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra nota de pedido y justificación de la dirección de nivel.

Que a fs.02/43 se adjunta Proyecto de Diseño Curricular.

Que a fs. 44 interviene la Secretaría de Estado de Gestión Educativa.

Que la Ley de Educación Provincial N° 8.391 y la Ley Nacional de Educación N°26.206 establecen los lineamientos básico del Sistema Educativo, complementándose con los objetivos y prioridades de la Educación Artística.

Que a fs. 45 emite dictamen legal la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por normas vigentes,

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera de "Tecnicaatura Superior en Esterilización" que se agrega como Anexo Único y que forma parte de la presente Resolución.

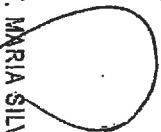
Artículo 2°.- La presente Resolución Ministerial será refrendada por la señora Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Artículo 3°.- Comunicar y pasar.-

A.F.-

M.Ed.		

ES COPIA FIEL



Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Prof. SILVIA PAQUES DE TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION



TUCUMÁN

MINISTERIO DE Educación

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Anexo Único

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
TÉCNICATURA SUPERIOR EN ESTERILIZACIÓN

A- IDENTIFICACION DEL TÍTULO:

- 1-Sector de la actividad Sociocultural o productiva: Salud
- 2-Denominación del perfil profesional: Esterilización
- 3-Familia profesional del Perfil: Servicios de salud
- 4-Denominación del título de referencia: Técnico Superior en Esterilización
- 5-Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior

Prof. SILVIA BAJIKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

B- PROPUESTA FORMATIVA:

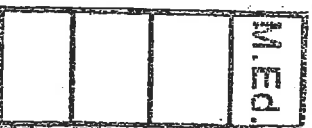
1- Vinculación territorial

- 1-a Descripción de las características y perfil del ámbito sociocultural y productivo del territorio.

Los "Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo de Tucumán 2016/2020" constituyen un documento que grafica y describe la situación actual de la provincia en materia productiva, industrial, social, educativa, de servicios, etc., proyectando de cara al bicentenario de la patria, una serie de objetivos estratégicos para la provincia con el propósito de paliar situaciones o cuestiones aun no resueltas, pero fundamentalmente para planificar el crecimiento sostenido y ordenado de los diversos sectores antes mencionados. De esta manera se establece entre sus puntos más importantes, lograr una provincia económica y productivamente competitiva; con una industria dinámica y en expansión; y dotada de recursos humanos y tecnológicos adecuados a las nuevas exigencias en lo que respecta a la prestación de servicios por parte de organismos del Estado y con capacidad de generación de empleo decente.

Las orientaciones estratégicas que se plantean a nivel provincia para los próximos años y que refieren al crecimiento de la economía, la producción y el desarrollo del capital social y cultural versan fundamentalmente en atender:

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

2

...///



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMAN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

• El fortalecimiento y consolidación de espacios gubernamentales orientados al ordenamiento y planificación de la producción y la modernización del Estado.

• Impulsar políticas de integración productiva regional entre las provincias del NOA y Norte grande.

• Priorización de las zonas con menores índices de desarrollo social y económico para la radicación de nuevos emprendimientos y el emplazamiento de nuevos programas y planes de mejoramiento.

• Adaptación de la currícula académica a la estructura socio productiva local, incorporando especializaciones intermedias con salida laboral.

• Establecimiento de títulos intermedios y carreras y cursos de corta duración.

• Desarrollo de un mayor grado de articulación entre la oferta educativa y el ámbito socioproductivo, para el fortalecimiento de los sistemas de pasantías laborales.

Dentro de este escenario, la reforma sostenida que se produjo en el Sector Salud ha producido cambios estructurales en la organización de los servicios. Algunos de ellos repercutieron fuertemente sobre las prácticas profesionales y las condiciones laborales, lo que por un lado dio respuesta a problemáticas de larga data agregando nuevos problemas a los ya existentes.

El sistema de salud argentino está compuesto por tres subsistemas: el público, el de las Obras Sociales y el privado

El Público (Provinciales, Municipales, etc.), provee servicios de salud de forma gratuita a través de una red de hospitales públicos y centros de salud, supuestamente, a toda la población.

Obras Sociales: Sindicales, PAMI, existiendo cerca de 300, de las cuales las primeras 20 Obras Sociales del ranking nuclear el 65,7% de los beneficiarios totales, cuentan con capacidad instalada propia y capacidad instalada del sector privado; Inversión en tecnologías escasa como consecuencia de la crisis;

Privado: (medicina prepaga) se agrupa un amplio y muy diverso conjunto de entidades cuya oferta presenta una dispersión de precios y

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

3

...///



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)

EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...servicios cubiertos mucho mayor que el de las Obras Sociales. La inversión que se realiza en tecnología está regulada por las leyes de la oferta y la demanda.

Con relación a la situación del Sistema de Salud en la provincia de Tucumán, en octubre de 1984, se sanciona la Ley N° 5652 de creación del Si.Pro.Sa. (Sistema Provincial de Salud) la que refiere a la organización, objeto y fines de la salud en todo el ámbito provincial. Además establece que en su organización rige el principio de centralización normativa y descentralización operativa. El Si.Pro.Sa es un organismo autárquico y se vincula con el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de salud.

Teniendo en cuenta que la ley N° 5652 establece que la salud es un derecho básico e inalienable del hombre, el estado provincial se compromete a que todos los habitantes del territorio bajo su jurisdicción tengan garantizado el ejercicio del derecho de una asistencia médica integral, orientada a una protección y acceso igualitario a las acciones de: promoción, protección, reparación, rehabilitación y cualquier otra prestación de salud.

El Si.Pro.Sa en su organización funcional para la Prestación de Salud está basado en la división del territorio provincial en Áreas programáticas y Áreas Operativas.

Áreas programáticas: Son unidades de organización sanitaria que deben satisfacer las necesidades de salud, de una población geográficamente delimitada, a través de un proceso unificado de programación de los recursos disponibles. Cada Área Programática (Centro, Este, Oeste y Sur) deben:

- Promover la participación de la comunidad en las acciones de salud
- Coordinar las acciones sanitarias de las Áreas Operativas.
- Ejecutar el presupuesto del Área con arreglo a las disposiciones que reglamentariamente se fijen.

Áreas Operativas: Se definen como la célula básica de organización administrativa-sanitaria del Sistema. Cada área operativa cubre un área geográfica determinada del Área Programática correspondiente. Dentro del espacio geográfico de cada área operativa están distribuidos: Hospitales, CAPS (Centros de Atención Primaria de Salud), CAC (Centro de Atención Comunitaria), CIC (Centro Integrador Comunitario), Postas y Centro Residencial.

Prof. MARIA SIMVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.ED.

ES COPIA FIEL

4

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... El Área Programática Centro cuenta con 4 Áreas Operativas y 81 centros asistenciales

El Área Programática OESTE cuenta con 9 Áreas Operativas y 71 centros asistenciales.

El Área Programática ESTE cuenta con 12 Áreas Operativas y 105 centros asistenciales.

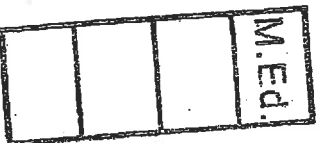
El Área Programática SUR cuenta con 9 Áreas Operativas y 91 centros asistenciales.

El esfuerzo continuo de la gestión se ve traducido en obras modernas y de gran importancia para la mejor atención del creciente afluente de pacientes que se recibe a diario en los servicios de salud, por ejemplo Hospital del Este, Hospital de Día Néstor Kirchner (pronto a inaugurar).

En estos últimos tiempos la mayoría de los establecimientos de Salud del sector público fueron refaccionados a nuevo, equipados con consultorios de pediatría, vacunatorios, salas de enfermería, office, consultorios de ecografía, psicología fonoaudiología, ginecología, salas de internación abreviada. Los Laboratorios fueron refaccionados también y su equipamiento renovado (todas las Policlínicas del Área Centro fueron equipadas con autoanalizadores), la mayoría de los ambientes fueron climatizados lo que brinda comodidad tanto a los pacientes como al personal de Salud, entre otros avances. Esto significa en los hechos igualdad de oportunidades para todos, justicia social y mejor calidad de vida.

La informatización del sistema sanitario puesto en marcha es un proceso de enorme potencialidad que permitirá, entre otras cosas, mejorar la calidad administrativa, disminuir costos y brindar calidad de información que permita una adecuada planificación y gestión de la salud de todos los habitantes. Este trabajo es para brindar conectividad a las dependencias del sistema de salud pública a nivel nacional, provincial y municipal, a fin de generar la historia clínica electrónica para cada ciudadano y lograr una mayor articulación entre programas de salud con el propósito de brindar una gestión mucho más flexible y adaptada a la realidad.

La fuerza laboral en nuestra provincia en el área de salud está constituida por más de 500.000 trabajadores, en su mayoría profesionales universitarios, técnicos y auxiliares. Algunas de las características actuales de este campo son



ES COPIA FIEL

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° **292**./5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... desigual distribución geográfica de profesionales, estructura del equipo de salud distorsionada, déficit marcado de enfermería, persistencia de modelos de formación tradicionales, sistema de residencias subdimensionado y sesgado, falta de estímulo a la formación en carreras estratégicas y al trabajo en áreas críticas, flexibilidad creciente de las formas de contratación y precariedad laboral en todas las categorías.

Los recursos humanos están distribuidos de forma despareja en toda la provincia. La zona de baja concentración y carencia de especialistas está integrada por las zonas más alejadas de la capital, en caso contrario los sectores más próximos registran los índices más altos de profesionales de la salud.

Las especialidades más escasas son: anestesiología, cirugía pediátrica, neonatología, oftalmología, psiquiatría pediátrica, traumatología y urología. En las áreas de radiología, enfermería, laboratorio y centros de esterilización, realizan el trabajo muchas personas no especializadas (personal empírico) que tuvieron que aprender el oficio.

Sin embargo, a pesar de lo citado anteriormente, Tucumán siempre se caracterizó en Salud por apostar a la mejora continua, lo que se puede comprobar por las múltiples capacitaciones que se realizan tanto a nivel público como privado. Por ejemplo la UNT:

Facultad de Medicina: Maestría en Educación Médica , Maestría en Salud Pública, Maestría en Salud Ambiental, Maestría en Dirección de Sistemas de Salud, Maestría en Cuidados Paliativos, Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud, etc.

Facultad de Bioquímica Química y Farmacia: Maestría en Ciencias Químicas, Especialización en Bioquímica Clínica, Especialización en Esterilización, etc.

Las universidades Privadas: San Pablo T en conjunto con la ACYST (Asociación de Clínicas y sanatorios de Tucumán efectúa anualmente Diplomaturas: Gestión y Dirección de Servicios de Salud, gestión de Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, Gestión de RRHH en Organizaciones de Salud y otros Cursos y Seminarios.

También debe destacarse el esfuerzo por la capacitación que hacen en forma continua los Colegios Médicos, Bioquímicos, Farmacéuticos,

Prof. MARIA SILVIA QJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed.		

ES COPIA FIEL

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° **292** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...Odontológicos, Psicólogos; etc., además, a todo esto debe agregarse la capacitación en terreno y la realización de eventos de educación en salud continua.

Si bien la urgencia que propone la coyuntura actual en la provincia requiere la implementación de políticas y acciones de gobierno que impacten fuertemente en la realidad cotidiana de sus ciudadanos, no es menos cierto el papel primordial de la educación en la agenda del desarrollo.

Esto, sobre todo, si se quiere resolver los problemas de fondo con una visión estratégica que nos permita empezar a generar hoy, las condiciones de igualdad y de acceso a las oportunidades de las generaciones futuras de nuestra provincia.

1-b Justificación de la propuesta formativa:

Teniendo en cuenta el ámbito socio-cultural local y haciendo una pequeña referencia a la globalización en lo referido a Salud tomamos el siguiente enunciado:

"Todos los pacientes tienen derecho a una atención eficaz y segura en todo momento. O.M.S.-2007"

El daño involuntario a pacientes que son sometidos a tratamientos no es un fenómeno nuevo. El registro más antiguo de este problema data de siglos A.C. La respuesta en aquellos días era clara y punitiva (p.ej. se le cortaba la mano al cirujano).

La CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (C.E.) constituye el apoyo a los procesos claves que actúan directamente sobre el paciente para el correcto funcionamiento de un centro sanitario.

La importancia de la C.E. deriva en que se relaciona tanto con los valores éticos (proteger a los pacientes-clientes-usuarios de infecciones oportunistas) como con los económicos (minimiza los costos de la no calidad).

En la actualidad:

La esterilización produce la disminución, en forma indirecta, de las enfermedades intrahospitalarias.

Tal como se cito en el punto precedente, la actual política sanitaria de la provincia, llevo a cabo una serie de gestiones y acciones que dieron como resultado un aumento en la inauguración de hospitales y clínicas con C.E.,

ES COPIA FIEL

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.E.D.



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont Anexo Único

///... podemos citar el Hospital de Este sito en Ciudad Banda del Río Salí y el próximamente Hospital de Dia Pte. Néstor Kirchner (ex A.D.O.S) en Ciudad Capital, como así también Clínicas y Sanatorios con C.E. y otros establecimientos de Salud Pública (dependientes del S.I.PRO.SA.) donde se está implementando la esterilización como necesidad ej: Area Odontológica

Se observa deficiencia y/o ausencia de Técnicos como así también de personal idóneo en dichas C.E. Si bien estas centrales son relativamente nuevas (10 años las más antiguas), están integrados por un Farmacéutico especialista en Esterilización (jefe de área) y un equipo constituido por un número de entre 12 a 30 empleados, según la complejidad del hospital la cual está establecida por número de camas e intervenciones quirúrgicas. Dicho Recurso Humano (enfermeros, instrumentistas y personal auxiliar entre administrativos y otros) no cuenta con especialización o credencial específica en esterilización. Si bien de nuestra Institución ya egresaron el año pasado los primeros Técnicos Superiores, tenemos conocimientos de que en el mercado laboral hay un escaso número (4 cuatro) de dichos profesionales matriculados por el S.I.PRO.SA egresados de un Instituto privado.

Existen reglamentaciones internas de cada nosocomio para la cantidad de horas de funcionamiento de las C.E. dependiendo del número de cirugías que se practican por día debido a la necesidad de material estéril a utilizar en esas actividades, por lo que se reglamenta un aumento de horas activas en el funcionamiento de las C.E. requiriendo de esta manera una mayor cantidad de personal constitutivo en sus equipos de trabajo.

En los últimos años, se tiende a la investigación en el nuevo campo de la esterilización implementada recientemente en los Hospitales escuelas.

Por todo lo antes expuesto sumado a la Normativa vigente según el **Boletín Oficial del 14/03/08 - MS - SALUD PUBLICA - Resolución 102/2008**, documento que tiene como objetivo proporcionar información precisa y actualizada de las directrices a seguir en las Centrales de Esterilización y Procesamiento de Productos médicos, en su apartado 3.3 sobre Recursos Humanos específica lo siguiente:

3) RECURSO HUMANO

3.3. SUPERVISOR.

M.Ed.		

ES COPIA FIEL

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

III... Con título de Técnico en Esterilización, cuando por el nivel de producción y complejidad fuera necesaria la supervisión técnica permanente. Se contempla la designación de un supervisor por turno. Debe desarrollar las tareas bajo la conducción del profesional Farmacéutico.

3.4. TECNICO

Con título de Técnico en Esterilización y desarrollar las tareas bajo la conducción del Jefe de Esterilización.

2-Propuesta Curricular:

2-a Denominación de la carrera de referencia:
"Tecnatura Superior en Esterilización"

2-b Denominación del título
"Técnico Superior en Esterilización"

2-c Objetivos de la formación

Formar Técnicos Superiores:

- Formar profesionales que promuevan el crecimiento de la actividad técnica, científica y clínica en el área de esterilización en servicios públicos y privados de salud de la Provincia de Tucumán.

- Promover espacios de trabajo que favorezcan la investigación de problemáticas que incidan en el ámbito de los servicios de Esterilización, como así también la formación permanente.

- Propiciar el diseño y puesta en marcha de dispositivos que contemplen saberes sobre liderazgo, ciudadanía, participación y trabajo en equipo, para el desarrollo de competencias que favorezcan el nivel de empleabilidad y el desarrollo personal y social.

- Favorecer la construcción de procesos de articulación con el ámbito socioproductivo, a los efectos de fortalecer el vínculo educación – trabajo.

- Propender a la generación de proyectos innovadores de prácticas de enseñanza y Prácticas Profesionalizantes para ser realizadas en laboratorios y distinto tipos de centros de salud.

2-d Perfil del ingresante

M.Ed.

ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... Titulo Secundario Completo

2-e Perfil del egresado

En función del título obtenido el egresado, quien ha adquirido capacidades científicas y técnicas necesarias, en el campo de la salud pública y privada, en servicios de esterilización estará capacitado para:

- 1- Gestionar administrativamente su ámbito de trabajo, en lo relativo a la gestión de la información recibida, archivo de documentos y diseño de nuevos documentos.
- 2- Realizar todos los procesos de acuerdo con las normas de bioseguridad en lo relativo al control, la gestión, l administración y el cumplimiento de las mismas
- 3- Preparar productos para ser usados en forma estéril en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes de dispositivos médicos, instrumental, prótesis, implantes y otros.
- 4- Realizar procesos de diferente complejidad en lo referido a descontaminación, preparaciones asépticas y procesos de desinfección.
- 5- Garantizar la seguridad de los procesos de esterilización n lo referido al control, procesamiento y entrega de materiales.
- 6- Participar en equipos de trabajo para elaborar cambios tendientes a mejorar el funcionamiento y la seguridad de los procesos en la C.E.

Prof. MARINA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA,
MINISTERIO DE EDUCACION

Se tiende a la formación de técnicos que desarrollen su potencial para contribuir a satisfacer las necesidades básicas de los individuos, familia y comunidad, en el campo de la salud y que sean capaces de ejercer su profesión manteniendo la ética y el compromiso social, de establecer relaciones interpersonales constructivas y de fomentar el respeto y la dignidad humana

Por tratarse de un agente de salud se busca fortalecer en él la actitud crítica y reflexiva sobre la propia labor y la repercusión social de la misma.

2-f Alcances del título

- Recepción y registro del ingreso de materiales e insumos y otros productos.

M. Ed.			

ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Organización y control de la salida de materiales.
- Organización, administración y gestión de compra y almacenamiento de insumos.
- Control de calidad de materias primas e insumos.
- Realización de inventarios y control de existencia de materiales, dispositivos médicos y otros.
- Participación en la elaboración de manuales de procedimiento.
- Participación e intervención en la organización de las distintas actividades en el servicio.

• Coordinación de los recursos humanos eficientemente en relación al proceso de esterilización.

- Supervisión de tareas que realizan los auxiliares y el personal de maestranza.
- Identificar, clasificar y comunicar la información recibida.

• Colaborar en la gestión de la comercialización de los productos y/o servicios de Esterilización.

• Detectar y comunicar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el ámbito laboral.

• Mantener actualizada la documentación técnica de procesos, equipos, e insumos.

• Mantener actualizada la información sobre la normativa vigente a nivel provincial, nacional e internacional relacionada a la temática del servicio.

- Preparar material hidrófilo y otros materiales de curación y cobertura.
- Revisar, acondicionar, armar y empaquetar el material textil (ropa de cirugía).
- Preparar coberturas de film.

• Examinar, identificar, lavar, secar, acondicionar el instrumental.

• Identificar, examinar, lavar, secar y acondicionar el dispositivo médico, los componentes de equipos médicos, materiales de dispositivos biomédicos y otros productos.

- Examinar, clasificar y procesar los materiales y/o equipos.
- Operar los equipos para esterilización por medios físicos y químicos.
- Detectar fallas durante el funcionamiento de los equipos.

M.Ed.

ES COPIA FIEL

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292. /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Preparar gasas vaselinadas, yodoformadas y furacinadas.
- Participar en el control del cumplimiento efectivo de las normas.
- Reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas.
- Registrar los datos para el control y mantenimiento del equipamiento.
- Elaborar planes de comunicación entre el servicio y otras áreas.
- Conformación de equipo de trabajo con profesional especialista para el desarrollo de los planes estratégicos de procesos.
- Colaborar en el asesoramiento en el área de gestión, administración y producción de pequeños emprendimientos.
- Colaborar en la elaboración de programas y acciones de capacitación.

Supervisor

Con título de Técnico en Esterilización, cuando por el nivel de producción y complejidad fuera necesaria la supervisión técnica permanente. Se contempla la designación de un supervisor por turno. Debe desarrollar las tareas bajo la conducción del profesional Farmacéutico.

Técnico

Con título de Técnico en Esterilización y desarrollar las tareas bajo la conducción del Jefe de Esterilización.

2-g Áreas de competencias

Áreas de competencia	Actividades profesionales
Organizar y gestionar las tareas que le son pertinentes en su área de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y registro del ingreso de materiales e insumos y otros productos. • Organización y control del movimiento de materiales en la central. • Participación en la elaboración de manuales de procedimiento. • Organización y control de la salida de materiales.

M. Ed.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

	<ul style="list-style-type: none"> • Control de calidad de materias primas e insumos. • Realización de inventarios y control de existencia de materiales, dispositivos médicos y otros. • Participación e intervención en la organización de las distintas actividades en el servicio. <p>Supervisión de tareas que realizan los auxiliares y el personal de maestranza.</p>
<p> Gestionar la información relativa a su área de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, clasificar y comunicar la información recibida. • Archivar, controlar y evaluar documentos.
<p> Colaborar en la construcción de vías de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes de comunicación entre el servicio y otras áreas. • Colaborar en la elaboración de programas y acciones de capacitación.
<p> Conocer la legislación vigente y verificar el cumplimiento de normas de bioseguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar y comunicar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el ámbito laboral. • Mantener actualizada la documentación técnica de procesos, equipos, e insumos. <p>Mantener actualizada la información sobre la normativa vigente a nivel provincial, nacional e internacional relacionada a la temática del servicio.</p>
<p> Preparar productos para ser utilizados en forma estéril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar material hidrófilo y otros materiales de curación y cobertura. • Revisar, acondicionar, armar y empaquetar el material textil (ropa de cirugía). • Preparar coberturas de film. • Examinar, identificar, lavar, secar, acondicionar el instrumental.
<p> Procesar dispositivos médicos, equipos y otros productos (prótesis e</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, examinar, lavar, secar y acondicionar el dispositivo médico, los componentes de equipos médicos, materiales de dispositivos

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed.

ES COPIA FIEL

2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
Y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.

Cont. Anexo Único

implantes)	Realizar procesos de distinta complejidad: decontaminación, desinfección, esterilización y preparaciones asépticas.	biomédicos y otros productos. <ul style="list-style-type: none"> Examinar, clasificar y procesar los materiales y/o equipos. Operar los equipos para esterilización por medios físicos y químicos. Detectar fallas durante el funcionamiento de los equipos. Preparar gasas vaselinadas, yodoformadas y furacinadas.
Garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes referidas al servicio de esterilización.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el control del cumplimiento efectivo de las normas. Reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas. Registrar los datos para el control y mantenimiento del equipamiento. 	

2-h Ámbitos de inserción laboral:

- Servicios de esterilización central en nosocomios de internación (hospitales, sanatorios y clínicas).
- Consultorios privados médicos u odontológicos

2-i Plan de estudios (organizados por campos de formación)

Materias	horas cátedras semanales	horas cátedras	horas reloj	Tipo de formación "E", "P", "E", "P"	General	Fund.	Esp e.	Pract.
Física General	4	120	80	F	0	120	0	0
Química General e Inorgánica	2	60	40	F	0	60	0	0
Biología	3	90	60	E	0	0	90	0
Relaciones Humanas	3	90	60	G	90		0	0
Emergencias Médicas Básicas y Primeros	3	90	60	F	0	90	0	0

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed.		
--------	--	--

ES COPIA FIEL

14
"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
Y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///



MINISTERIO DE EDUCACION
TUCUMAN



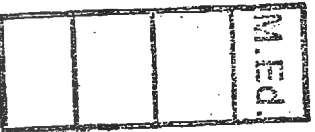
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

ESPACIOS CURRICULARES	Total de hs. Cat.	Teóricas	Pract.	Espacios de práctica		
				Laboratorio	Taller/ Espacio productivo	Sala de informática
Física General	4	2	2	2		
Química General e Inorgánica	2	1	1	1		
Biología	3	2	1	1		
Relaciones Humanas	3	3				
Emergencias Médicas Básicas y Primeros Auxilios	3	1	2		2	
Cultura, Comunicación y Trabajo	2	1	1			
Esterilización I	5	3	2	1		1
Taller de Practica de Laboratorio	8	2	6	6		
Bioestadística	3	2	1			1
Organización Y Gestión de Instituciones de Salud	3	2	1			
Higiene y Bioseguridad	3	2	1			1
Esterilización II	5	2	3			3
Inglés	2	2				
Química Orgánica y Biológica	3	2	1	1		
Metodología de la Investigación	2	1	1			
Microbiología	4	2	2	2		
Práctica Profesionalizante II	10					10
Ética y Deontología Profesional	3	2	1			
Informática	3	1	2			2
Salud Pública	3	3				
Esterilización III	6	2	4			
Práctica	14					14

TOF. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
Y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

Profesionalizante II						
	94	38	32	14	31	3

2-j Desarrollo de los espacios curriculares (contenidos y referencias bibliográficas)

ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA GENERAL

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Primer Año
Carga Horaria: 4 hs cátedras.
Cursado Anual
Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS:

Eje Temático 1:
La Física como Ciencia Experimental. Medidas y mediciones. Magnitudes.
Unidades SI y SIMELA.

Eje Temático 2:
Las Fuerzas y el movimiento.
Estática. Cinemática y Dinámica.
Movimientos. Movimientos Variados.

Eje temático 3:
Hidrostática e Hidrodinámica.
Eje temático 4:
Calor y Temperatura. Termometría. Dilatación de los sólidos, líquidos y gases.
Termodinámica.

Eje Temático 5:
El Trabajo, la Energía y la Potencia. Fenómenos magnéticos, eléctricos y acústicos.

BIBLIOGRAFIA

• Introducción a la Física I y II de Maiztegui y Sábato. Editorial Kapeluz.2002.

ES COPIA FIEL

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 s/5(MEEd)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Física 4 y 5. Aula Taller. José María Mautino. Editorial Stella. 1.999
- Serway, RA. Editorial Mc. Graw Hill. 1.999
- Física I: Energía. Mecánica. Termodinámica. Electricidad. Ondas. Rosana A. Aristegui, Carlos I. Baredes, Juan A. Dossó, José Luis Delmonte, Diego P. Fernandez, Cecilia I. Sobico, Adrián M. Silva de Editorial Santillana. 2000.
- Física II: Dinámica, Fluidos, Relatividad, Electromagnetismo, Física Cuántica. Rosana A. Aristegui, Carlos I. Baredes, Diego P. Fernandez, Cecilia I. Sobico, Adrián M. Silva. de Editorial Santillana. 2000.

ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Primer Año
Carga Horaria: 2 hs cátedras.
Cursado anual
Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS:

Eje Temático 1:

Materia. Cuerpo. Sistemas homogéneos y heterogéneos. Sustancias simples, complejas. Nomenclatura. Símbolos. Fórmulas.

Eje Temático 2:

Diluciones. Problemas de aplicación. Práctica de laboratorio. Emulsiones.

Eje Temático 3:

Estructura atómica. Leyes de la química.

BIBLIOGRAFIA

- Química General - Raymond Chang – Editoril Mc Graw Hill – 9° Ed. 2007
- Química. Principios y reacciones – W. L. Masterton – C.N. Hurley – Editorial Thomson – 4° Ed. 2004

ES COPIA FIEL

Dr. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed.



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 * /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Fundamentos de química, M. Hein – S. Arena - Editorial Thompson – 10° edición – 2001
- Química general, Jean B. Umbland- Jon M. Bellama – Editorial Thompson – 3° edición – 2000

ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA

- Tipo de unidad curricular: Materia
- Ubicación en el plan de estudios: Primer Año
- Carga Horaria: 3 hs cátedras.
- Cursado Anual
- Campo de Formación de Específica

CONTENIDOS:

Eje Temático 1:

Introducción a la biología celular y molecular. Célula eucariota y procariota.

Bases de la herencia.

Eje Temático 2:

Histología humana. El cuerpo humano: Sistemas esquelético, muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio, excretor, nervioso y endocrino.

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- De Robertis, E.M.F. 1997. Biología celular y molecular de E.D.P. Robertis, E.M.F.
- De Robertis, J. Hib y R. Ponzio. 12ª, ed., 2ª reimp. Ed. Ateneo, Bs.As.
- Guyton, A.C. 1987. Fisiología humana. Interamericana. México d.f. -Hib, J. 2001. Histología de Di Fiore, Texto y Atlas. Ed. El Ateneo, Bs.As., Argentina.
- -Villé, C.A. et al. 1992. Biología. Interamericana. México.

ESPACIO CURRICULAR: RELACIONES HUMANAS

- Tipo de unidad curricular: Materia
- Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

M. Ed.

ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... Carga Horaria: 3 hs cátedras.

Cursado Anual

Campo de Formación General

Contenidos

Eje Temático 1: La Constitución Social del Sujeto y su Grupo:

El hombre como ser social y de Necesidades. El hombre como ser social El hombre como ser de necesidades Rol de la familia.

Interrelación entre individuo y grupo. Clasificación de los grupos y técnicas grupales.

Eje Temático 2:

El proceso de aprendizaje Matrices de aprendizaje.

La familia y los modelos internos de aprendizaje Incidencia del Sistema Educativo en la construcción del psiquismo.

Eje Temático 3:

Vida cotidiana Definición de la vida cotidiana Áreas de la vida cotidiana Criterios de salud y enfermedad Psicopatología de la vida cotidiana

Eje Temático 4:

Grupo Definición de grupo: Características Tarea del grupo, roles, organizaciones La familia como grupo Diferentes agrupamientos

BIBLIOGRAFÍA:

- Dalton, Hoyle y Watts Relaciones humanas, Ed. Thomson, 2007 3° ed.
- Soria y Soria, Relaciones humanas., ed. Limusa SA, 2004
- Gonzalez, Jimenez, Duran y Rojo, Las relaciones humanas en la empresa, Paraninfo, 2008
- Pichon Riviere, E.: El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Edic. Nueva Visión. Bs. As., 1977.
- Pichon Riviere, E.: Teoría del Vínculo. Edic. Nueva Visión. Bs. As., 1985
- Quiroga , Matrices de aprendizaje : cosntitución del sujeto en el proceso de conocimiento, ed. Cinco, 1991

ESPACIO CURRICULAR: EMERGENCIAS MEDICAS BASICAS Y PRIMEROS AUXILIOS

M.Ed.

ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 , /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

- ///... Tipo de unidad: curricular: Materia
- Ubicación en el plan de estudios: Primer Año
- Carga Horaria: 3 hs cátedras.
- Cursado anual
- Campo de Formación Fundamento

CONTENIDO:

Eje temático 1:

Emergencias. Definición de primeros auxilios. Conducta ante la emergencia. Medidas preventivas. Botiquín.

Emergencias cardiopulmonares. Signos vitales, shock, lipotimia, angina de pecho, IAM, paro cardiopulmonar. Maniobras de resucitación cardiopulmonar.

Eje temático 2:

Emergencias traumatológicas. Heridas, hemorragias, quemaduras: conductas. Lesiones oculares, odontológicas y por electricidad. Fracturas, esguince y luxación, manejo y traslado del paciente. Rescate de emergencia. Triade.

Eje temático 3:

Atención del parto y del recién nacido: conducta.

Eje temático 4:

Emergencia toxicológica. Intoxicación aguda. Mordedura y picadura de animales ponzoñosos. Reacción alérgica.

BIBLIOGRAFIA

- Chemes de Fuentes C., Valoración de los Signos Vitales, Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Tucumán., Año 2000.
- División Enfermería del SIPROSA, Tucumán, Manual de Normas y Procedimientos de Enfermería en APS, San Miguel de Tucumán, Año 2005.
- Farreras Rozman, Medicina Interna, Undécima Edición, Ediciones Doyma, SA. Barcelona-España-Junio 1988.
- Gasperini A. G., Borquez A., Zelaya M., Enfermería Básica, Escuela de Enfermería de ATSA, San Miguel de Tucumán, Mayo 2004.

M. Ed.	

ES COPIA FIEL

Prof. MARIA SYLVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° **292** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

• Ponce D. S., Nieva M. C., Pereira P. M., Brito B. E., Leguizamón M. A., Veliz S. A., Manual de Enfermería: Educación Continua en APS, Tomo 1, San Miguel de Tucumán, Mayo 2005.

• Rodríguez C., Herrera M., Reconversión en Auxiliares de Enfermería, Módulo de Fundamento en Enfermería, Escuela de Cruz Roja Argentina, San Miguel de Tucumán, Año 2004.

ESPACIO CURRICULAR: CULTURA, COMUNICACIÓN Y TRABAJO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado anual.

Campo de Formación General

Contenidos

Eje temático 1:

Cultura y sociedad. Sujeto y sociedad. Diversidad cultural y cambio social.

Trabajo: concepción histórica del trabajo. Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. La modernidad en el mundo y en la Argentina. Posmodernidad. Consecuencias sociales y culturales en el mundo y en la Argentina.

La realidad de la problemática de la informática en la actualidad en la Argentina. El cambio en la modernidad "asalariado", trabajo en el neoliberalismo. El neoliberalismo. Mercado de trabajo. El pos neoliberalismo. Consecuencias sociales del modelo.

Eje temático 2:

Situación comunicativa. Formas de comunicación. Competencias en la situación comunicativa. Máximas de calidad en la comunicación. Lengua y Lenguaje. Concepto de texto. Concepto de discurso. Propiedades de los textos: adecuación, coherencia, cohesión y normativa. Tipologías textuales. Texto explicativo-expositivo. Texto argumentativo. La exposición. La comprensión lectora: fases y pasos. El resumen. Estrategias gráfico-verbales. Producción de

Prof. MARIA SYLVIA OJEDA
SECRETARÍA/DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...textos: planificación, textualización y revisión. Informe. Características. Tipos y estructuras de un informe. Monografía: caracterización y tipos de monografía.

La entrevista. Debates. Conferencias. Las estrategias de comunicación en relación con la capacitación laboral.

Eje temático 3:

Derechos laborales y garantías constitucionales, flexibilidad laboral y convenios colectivos de trabajo. Modelos productivos. Trabajo decente (OIT). Empleabilidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Educación para la recepción: hacia una lectura crítica de los medios.

Charles Creel, M.

- Para leer los medios: prensa, radio, cine y televisión. Michel, Guillermo.
- La comunicación: función básica de las relaciones públicas. Bonilla Gutiérrez, C. Carlos Navarrete.

- **ETICA Y VALORES EN EL TRABAJO SOCIAL - SARAH BANKS**
- Trabajo Social con Familias. Fernández García, Tomás y Ponce de León

Romero, Laura.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA Gutiérrez,
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESPACIO CURRICULAR: ESTERILIZACION I

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado Anual

Campo de Formación Específica

CONTENIDOS

Eje Temático 1: Desinfectantes y Antisépticos

Clasificación. Niveles de desinfección. Factores que afectan el proceso de desinfección.

Eje Temático 2: Métodos de esterilización



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...Calor Húmedo. Calor seco. Oxido de etileno. Plasma de peróxido de hidrógeno. Vapor-Formaldehído. Acido Peracetico. Filtración. Radiaciones. Congelación. Ondas Sónicas y Supersónicas.

Eje Temático 3: Controles y mantenimiento

Controles de calidad de los procesos de esterilización. Validación. Conservación de la esterilidad. Mantenimiento de aparatos y equipos.

BIBLIOGRAFIA

- Esterilización Hospitalaria-Couso Robilotti-Editorial Adecrea.
- Manual de esterilización para Centros de Salud.Silvia Acosta-Gnass Valeska de Andrade Stempliuk.
- Manual de desinfección y esterilizacion hospitalaria- Ministerio de Salud del Perú- USAID-2002

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESPACIO CURRICULAR: TALLER DE LABORATORIO

- Tipo de unidad curricular: Taller
- Ubicación en el plan de estudios: Primer Año
- Carga Horaria: 8 hs cátedras.
- Cursado anual
- Campo de Formación específica

CONTENIDOS

Eje Temático 1:
Lavados de manos. Tipos de lavado de manos. Antisépticos a usar. Técnica.

Eje Temático 2:
Estructura de las centrales de esterilización (CE). Localización en el centro asistencial. Áreas de la CE.

Eje Temático 3:
Lavado de material: insumos para su realización.
Material para esterilizar: hidrófilo, material de curaciones

BIBLIOGRAFIA

- Esterilización Hospitalaria-Couso Robilotti-Editorial Adecrea.

ES COPIA FIEL

214



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Manual de esterilización para Centros de Salud. Silvia Acosta-Gnass Valeska de Andrade Stempliuk.
- Manual de desinfección y esterilización hospitalaria- Ministerio de Salud del Perú- USAID-2002

ESPACIO CURRICULAR: BIOESTADISTICA

- Tipo de unidad curricular: Materia
- Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año
- Carga Horaria: 3 hs cátedras.
- Cursado anual
- Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS

Eje Temático 1:

Conceptos Preliminares: Población. Tabulación de Datos. Series: Simples, de Frecuencias, Intervalos de Clase. Gráficos de Frecuencias.

Eje Temático 2:

Análisis y Medición de Datos. Parámetros de Posición y Dispersión. Medidas de tendencia central y dispersión. Probabilidad. Variables. Cálculos de los distintos parámetros

BIBLIOGRAFÍA:

- Bioestadística para las ciencias de la salud (+) A. Martín Andrés, J. Luna del Castillo. Ediciones Norma-Capitel. 2004
- Introducción a la bioestadística por R. Sokal, J. Rohlf. Editorial Reverte. SA 2002

• Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería
Escrito por Joaquín Tomás-Sábado. Editorial Servei. 2009

• La estadística y su aplicación en el área de la salud. Arnulfo L'Gamiz Matuk. editorial Méndez Cervantes, 1983

• Bioestadística: Base para el análisis de las ciencias de la salud. Daniel. Editorial Limusa S.A. De C.V., 2004

M. Ed.		

ES COPIA FIEL

25

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° **292** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... ESPACIO CURRICULAR: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs cátedras.

Cursado anual

Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS:

Eje Temático 1:

Las Organizaciones. Su Administración y Gestión.

Eje Temático 2:

Estructura Organizativa. Los Recursos Humanos en las Organizaciones.

Eje Temático 3:

Recursos, formas y ambiente organizacional. Análisis y Evaluación.

Eje Temático 4:

Estructura del Sistema Sanitario Argentino. Organizaciones de Salud.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

BIBLIOGRAFÍA:

• Tecnologías de Gestión. Héctor Fainstein/ Mauricio Abadi. Editorial

Aique.2.003

• Teoría de las Organizaciones. Delgado Gonzales Susana Y Ventura

Belén. Editorial Aique.2.004

• La Gestión de los equipos eficaces. Héctor Fainstein. Ediciones

Macchi.1.997

• La Gestión de servicios de salud. José María Corela. Editorial Díaz de

Santos. S.A.

• Apuntes de Cátedra

ESPACIO CURRICULAR: HIGIENE Y BIOSEGURIDAD:

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs cátedras.



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///.. Cursado Anual
Campo de Formación Específica

CONTENIDOS

Eje temático 1:

Función educadora y profiláctica de los trabajadores de la salud -Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Ergonomía de las instalaciones.
Trabajo: organización, contenido y significación

Eje temático 2:

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo: *físico, químico y biológico.*

Eje temático 3:

Higiene de la piel - Infecciones intrahospitalaria

Eje temático 4:

Normativas de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS y OPS) - Reglamentaciones argentinas - Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EEUU) - Control de los equipos y materiales a utilizar.

Eje temático 5:

Bioseguridad - Grupos de nivel de riesgo 1, 2, 3 y 4 para humanos y animales.
Programa de Gestión de Residuos de Establecimientos de Salud.
Manejo de material radioactivo.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

BIBLIOGRAFIA

- Manual de bioseguridad en el laboratorio. OPS 3° ed.
- Manual de higiene y medicina preventiva hospitalaria. Juan Martínez Hernández. Editorial Díaz de Santos. 2006
- Instrumentos de la FAO sobre la bioseguridad. FAO. 2007
- Enfermedades Infecciosas (tomo II) de Mandell/ Douglas/ Bennete. 5° Edición (2002). Editorial Médica Panamericana.
- Niveles de Riesgos y Condiciones de Bioseguridad en el Laboratorio Clínico de la Asociación Argentina de Microbiología.

ESPACIO CURRICULAR: ESTERILIZACIÓN II

Tipo de unidad curricular: Materia

M.Ed.			

ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /S(MED)
EXPEDIENTE N° 000246230-D-14.-

Cont Anexo Único

///... Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado Anual

Campo de Formación Específica

CONTENIDOS

Eje Temático 1:

Gestión de los materiales: Recepción de Materiales. Método de esterilización seleccionado. Dispensación material y dispositivos médicos de uso quirúrgico. Controles de calidad. Registros.

Eje Temático 2:

Productos, Gestión y Protocolos de limpieza de grandes y pequeñas superficies y de mobiliario.

Eje Temático 3:

Residuos patológicos: clasificación, manejo y tratamiento.

Eje temático 4:

Reprocesamiento de materiales para ser utilizados en dispositivos de uso médico e implantes. Propiedades de los distintos materiales. Estabilidad de superficies.

MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

BIBLIOGRAFÍA

- "Esterilización Hospitalaria" - Couso Robiletti – Editorial ADECRA – 5º Ed. 2005.
- Manual de esterilización para Centros de Salud. Silvia Acosta-Gnass Valeska de Andrade Stempiuk.
- Manual de desinfección y esterilización hospitalaria- Ministerio de Salud del Perú- USAID-2002.
- Apuntes de Cátedra

ESPACIO CURRICULAR: INGLES

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

M.Ed.

ES COPIA FIEL

28

"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///.. Cursado Anual
Campo de Formación General

CONTENIDOS

Eje Temático 1:

Artículos. Plural de sustantivos. Posición del adjetivo. Pronombres personales.
Verbo TO BE. Otras traducciones de TO BE. Formas impersonales de TO BE.

Eje Temático 2:

Tiempos Simples. Tiempos continuos. Tiempos perfectos.

Eje Temático 3:

Voz pasiva. Pronombres personales. Caso Posesivo. Adjetivos (Posesivos-
Demostrativos). Pronombres (Posesivos-Reflexivos-Recíprocos-Relativos).

Verbos defectivos. El imperativo.

Eje Temático 4:

El adjetivo y el adverbio.

Futuro simple. Futuro continuo. El infinitivo.

BIBLIOGRAFIA:

- The Green World (Dossier Macmillan).
- International English (Dossier Macmillan).
- Estructuras Gramaticales Básicas para la traducción del Inglés al Castellano (Chanta Morris y Zuccardi)
- Diarios y revistas en inglés.
- Páginas de Internet referidas a la medicina.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA ORGÁNICA
Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año
Carga Horaria: 3 hs cátedras.
Cursado anual
Campo de Formación Específica

CONTENIDOS:



ES COPIA FIEL

29
"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° **292** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...Eje Temático 1: carbono

Átomo de carbono. Grupos funcionales. Estructura y propiedades de los compuestos orgánicos.

Eje Temático 2: Compuestos Orgánicos

Hidrocarburos. Derivados Halogenados. Alcoholes. Fenoles. Éteres. Aldehidos. Cetonas. Ácidos Orgánicos y Derivados.

Eje Temático 3: Principales Biomoléculas Orgánicas y sus funciones.

Proteínas. Hidratos de Carbono. Lípidos. Ácidos Nucleicos. Metabolismo. Polímeros.

BIBLIOGRAFIA:

- Química Principios y Reacciones-W. L. Masterton- C. N. Hurley. Editorial Thompson- 4° edición 2004.
- Bioquímica- Stryer L. y otros. Editorial Reverte-6° edición 2008.
- Bioquímica-Lehninger A y otros. Editorial Omega- 4° edición 2006
- Química Biológica-Blanco A- Editorial El Ateneo- 7° edición 2000

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESPACIO CURRICULAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- Tipo de unidad curricular: Materia
- Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año
- Carga Horaria: 2 hs cátedras.
- Cursado anual
- Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS

Eje Temático 1: El conocimiento y la ciencia

El conocimiento vulgar y científico. Principales corrientes en la obtención del conocimiento científico. Ciencia pura y ciencia aplicada.

Eje Temático 2: La investigación

Tipos de investigación. Métodos y técnicas de investigación.
El diseño de investigación.

Eje Temático 3: El Método Científico

Etapas del Método Científico.



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

III... BIBLIOGRAFÍA:

- Borda Pérez, M. 2013. El Proceso de Investigación: Visión general de su desarrollo. Colombia. Universidad del Norte.
- Bunge, M. 1992. La ciencia, su método y su filosofía. Bs. As. Siglo XX, pags 7 a 35.
- Chalmer, A. 1987. ¿Qué es esa cosa llamada Ciencia? Bs. As. Siglo XXI, Caps. 1,2 y 8.
- Diaz, E. y Heler, M. 2000. El conocimiento científico. Bs. As. Eudeba Tomo 1, cap.1. Tomo 2, Cap.5
- Hernández Sampieri, R. y col. 1998. Metodología de la investigación. México. McGraw Hill.
- Sabino, Carlos A. 1996. El Proceso de Investigación. Bs. As. Lumen.

ESPACIO CURRICULAR: MICROBIOLOGÍA

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: tercer Año.
Carga Horaria: 4 hs cátedras.
Cursado Anual
Campo de Formación Específica

Prof. MARIA SKYLA QUEDA
~~SECRETARIA/DE ESTADO~~
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDOS

Eje Temático 1:

Microbiología. Conceptos. Asepsia y antisepsia. Esterilización de los materiales.

Eje Temático 2:

Inmunidad. Concepto. Tipos de inmunidad; innata o natural - adaptativa o adquirida.

Eje Temático 3:

Bacterias. Virus. Hongos. Parásitos Unicelulares. Priones.

Eje Temático 4:

Bacterias. Curva de crecimiento. Factores de virulencia. Medios de cultivos.

Eje Temático 5:

Principales bacterias causantes de infecciones en la comunidad, sociales, inmunoprevenibles.



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /S(MED)
EXPEDIENTE N° 060246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

III.. BIBLIOGRAFIA:

- Microbiología Médica de Mims. 2° Edición (1999). Editorial Elsevier.
- Microbiología Médica (tomo I) de Mandell/ Douglas/ Bennete. 5° Edición (2002). Editorial Médica Panamericana.
- Enfermedades Infecciosas (tomo II) de Mandell/ Douglas/ Bennete. 5° Edición (2002). Editorial Médica Panamericana.
- Biología de los Microorganismos de Broock. 10° Edición (2004). Editorial Pearson Educación
- Enfermedades Infecciosas de Gorodner. 2° Edición (2004). Editorial Corpus

ESPACIO CURRICULAR: ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL

Prof. MARIA SILVIA QUEJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año
Carga Horaria: 3 hs cátedras.
Cursado Anual
Campo de Formación Fundamento

CONTENIDOS

Eje Temático 1: El Hombre como ser ético

Consideraciones generales. Aproximaciones a una definición de "ética" y "moral".

El campo de la ética: los problemas generales de carácter teórico. Los conceptos éticos.

Deontología. Campo de incumbencia.

Eje Temático 2: El Acto Humano (Reflexión moral).

Estructura del acto humano Los juicios de valor. La norma de la moralidad.

Eje Temático 3: Las Leyes y las Normas (Reflexión jurídico-legal)

La moral y otras formas de comportamiento: moral y derecho. Hábitos y transgresiones Concepto de ley. Ley natural, positiva, científica. Causas. Teoría de la Comunicación.

Eje Temático 4: La Ética en las profesiones (Reflexión deontológica)

M. Ed.

ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... Moralidad en los distintos ámbitos: familiar, político, cultural, social, laboral.
El trabajo humano como dimensión de la dignidad. Requisitos para un recto
ejercicio laboral y sus cualidades.
Deberes, derechos y obligaciones del técnico de Laboratorio.

BIBLIOGRAFÍA:

- BUNGE, Mario: Ética y Ciencia. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1980.
- FERRATER MORA, José: Diccionario de Filosofía. Ariel Referencia.
- Barcelona, 2004. Tomo II (Concepto de "Ética") y Tomo III (Concepto de "Moral").
- FRASSINETTI DE GALLO, Martha y otra: Filosofía, esa búsqueda reflexiva.
- AZ Editora, Buenos Aires, 1991. Capítulo 3: "¿Qué debo hacer?" (pag. 105a

- 164).
- Filosofía viva. AZ Editora, Buenos Aires, 1991. Pag. 113 a 135:
- FREIRE, Paulo: Pedagogía de la Autonomía. Siglo Veintiuno editores, Bs. As; 2008.

- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo: Ética. Grijalbo, México, 1973.
- SAVATER, Fernando: El valor de educar. Ariel, Buenos Aires, 1997.
- SAVATER, Fernando: Ética para Amador. Ariel, Buenos Aires, 2008.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESPACIO CURRICULAR: INFORMÁTICA

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año
Carga Horaria: 3 hs cátedras.
Cursado Anual
Campo de Formación General

CONTENIDOS

Eje Temático 1:

La Informática: Concepto. Importancia. Utilidades. Hardware. Software. Sistema Operativo: WINDOWS. Aplicaciones.

ES COPIA FIEL

33
"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///





CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... Eje Temático 2:

Procesador de Texto: WORD. Componentes de la Ventana. Barra de Menú.
Creación de Textos. Configuración de Páginas. Creación de Tablas.

Eje Temático 3:

Hoja de Cálculo: EXCEL. Componentes de la Ventana. Barra de Menú.
Modificación de Columnas, Filas, Celdas, Hojas y Libros. Gráficos Estadísticos

Eje Temático 4:

Informática aplicada al área de competencia, manejo de software específico
referido a equipos e instrumentos utilizados en el área del Laboratorio

BIBLIOGRAFÍA:

- Introducción a la Computación - Peter Norton - Mc Graw-Hill -- 2006.
- Introducción General a la Informática. Periféricos y Redes Locales - Mario C. Ginzburg - Ediciones de autor -- 2007.
- Sistemas de administración de bases de datos. POST GERALD V. Editorial MCGRAW-HILL
- Introducción a los sistemas de bases de datos. por DATE C. J. Editorial PEARSON EDUCACION.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESPACIO CURRICULAR: SALUD PÚBLICA

Tipo de unidad curricular: Materia
Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año
Carga Horaria: 3 hs cátedras.
Cursado Anual
Campo de Formación Específica

CONTENIDOS

Eje temático 1:

Salud Pública. El derecho a la salud. La seguridad social
Proceso de salud enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud.
Promoción de la salud y prevención de enfermedades. Políticas de estado.
Educación para la salud.

Eje Temático 2:



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...Epidemiología. Evolución histórica del concepto. Campo de aplicación. Promoción comunitaria. Planificación y evaluación en salud. Educación permanente.

Estrategias de promoción de la salud.

Eje Temático 3:

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del sistema sanitario en Argentina. Estrategias de promoción de la salud
Leyes de ejercicio profesional, leyes y reglamentos jurisdiccionales al respecto.

BIBLIOGRAFIA

- Abraham Sonis: Salud Pública: Tomos I, II y III
- Alan Dever: Epidemiología

ESPACIO CURRICULAR: ESTERILIZACIÓN III

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 6 hs cátedras.

Cursado Anual

Campo de Formación Específica

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDOS

Eje Temático 1: Desinfectantes y Antisépticos

Clasificación. Criterios de selección. Características generales de la desinfección de la central de esterilización y de la institución..

Eje Temático 2: Métodos de esterilización

Calor Humedo. Calor seco. Radiaciones ionizantes y no ionizantes. Efectos de temperatura y radiación sobre los microorganismos. Oxido de etileno. Plasma de peróxido de hidrógeno. Vapor-Formaldehído. Acido Peracético. .

Eje Temático 3: Reprocesamiento

Materiales de uso médico e implantes. Propiedades.

BIBLIOGRAFIA

- Esterilización Hospitalaria-Couso Robliotti-Editorial Adecra.



ES COPIA FIEL



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Manual de esterilización para Centros de Salud. Silvia Acosta-Gnass Valeska de Andrade Stempliuk.
- Manual de desinfección y esterilización hospitalaria- Ministerio de Salud del Perú- USAID-2002

2-1 Régimen de cursado en concordancia con el RAN jurisdiccional,
Resol. N° 1269/5 (MED).

- La modalidad de cursado de la Tecnicatura Superior Esterilización es Presencial organizada en tres años de duración.
- Clases teórico – prácticas.
- Desarrollo de Practicas Profesionalizantes en contextos reales de trabajo.

2-m Criterios de evaluación y promoción por espacio curricular en
concordancia con el RAM Jurisdiccional, Resol. N° 1269/5 (MED).

Para obtener la regularidad de los espacios curriculares:

- 1- Se regulariza el cursado de los espacios curriculares mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases teórico – prácticas y la aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra.

- 2- Para el caso de los espacios curriculares cuya acreditación sea por promoción directa, se promueve según el siguiente criterio: cumplimiento del 75% de la asistencia a clases teórico – prácticas, aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra y la aprobación de dos exámenes parciales con nota superior a 6 (seis).

- 3- Para el caso de los espacios curriculares cuya acreditación sea con examen final; la modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:



ES COPIA FIEL

36

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... - Oral y de desempeño: consistente en la demostración por parte del estudiante de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.

- Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.

- Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

- Los espacios curriculares correspondientes al campo de formación de la Práctica Profesionalizante se acredita a partir de la evaluación del proceso, presentación de informe y trabajo final y defensa de trabajo en instancia de coloquio.

Nº	Espacios Curriculares	Condiciones de Aprobación
1	Física General	Promoción Directa
2	Química General e Inorgánica	Examen Final
3	Biología	Examen final
4	Relaciones Humanas	Promoción Directa
5	Emergencias Médicas Básicas y 1º Auxilios	Promoción Directa
6	Cultura, Comunicación y Trabajo	Promoción Directa
7	Esterilización I	Examen Final
8	Taller de Laboratorio	Examen Final

Prof. MARIN SILVIA QUEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

37

2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán

37



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

9	Bioestadística	Promoción Directa
10	Organización y Gestión de Instituciones de Salud	Examen Final
11	Higiene y Bioseguridad	Examen Final
12	Esterilización II	Examen Final
13	Inglés	Promoción Directa
14	Química Orgánica	Examen Final
15	Metodología de la Investigación	Promoción Directa
16	Microbiología	Examen Final
17	Practica Profesionalizante I	Examen Final
18	Ética y Deontología Profesional	Promoción Directa
19	Informática	Promoción Directa
20	Salud Pública	Promoción Directa
21	Esterilización III	Examen Final
22	Practica Profesionalizante II	Examen Final

Prof. MARIA SILVIA QJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



2-m Régimen de correlatividades

	Espacios Curriculares	Para Cursar	Para Rendir
01	Física General		

ES COPIA FIEL

"2014-Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán
y Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Tucumán"

...///



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TUCUMAN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

02	Química General e Inorgánica		
03	Biología		
04	Relaciones Humanas		
05	Emergencias Médicas Básicas y 1º Auxilios		
06	Cultura, Comunicación y Trabajo		
07	Esterilización I		
08	Taller de Laboratorio		
09	Bioestadística		
10	Organización y Gestión de Instituciones de Salud	Regular 04	Aprobada 04
11	Higiene y Bioseguridad	Regular 03	Aprobada 03
12	Esterilización II	Regular 07	Aprobada 07
13	Inglés		
14	Química Orgánica	Regular 02	Aprobada 02
15	Metodología de la Investigación		
16	Microbiología	Regular 03	Aprobada 03
17	Practica Profesionalizante I	Regular 07- 08	Aprobada 07- 08
18	Ética y Deontología Profesional		
19	Informática		
20	Salud Pública		
21	Esterilización III	Regular 12 - 17	Aprobada 12 - 17
22	Practica Profesionalizante II	Regular 17	Aprobada 17

rol. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2-n Proyectos de prácticas Profesionalizantes (Fundamentación, Objetivos, Modalidades de Organización).

FUNDAMENTACIÓN

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrenta al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas.

ES COPIA FIEL

39

...///



TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14-

Cont. Anexo Único

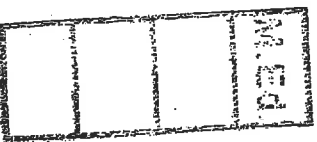
///... Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser contruidos en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el saber hacer exigido en el campo profesional y el saber y el hacer, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada uno de los Espacios Curriculares por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

Desarrollar el vínculo entre los campos académico, ciudadano y laboral, desde un proceso formativo donde se implica e implica la Práctica Profesionalizante, significa asumir el desafío de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes ejes estratégicos:

- ◆ Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, al campo ocupacional que se orienta la carrera.
- ◆ Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- ◆ Planificación y "puesta en juego", a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, fundamento y específica.
- ◆ Desarrollo de momentos específicos de formación que, en el marco de los espacios curriculares propios del campo, viabilicen el despliegue de niveles de interrogación y conceptualización cada vez más complejos, en función de la práctica. Reflexión acerca de un desarrollo que tome como marco el proyecto institucional y las situaciones del contexto comunitario que la práctica intenta problematizar.
- ◆ Presencia continua y concreta de la institución formativa, a través de procedimientos de gestión administrativa y de actores institucionales que asuman la coordinación de la práctica, en todo el proceso.
- ◆ Disponibilidad de recursos humanos, recursos materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///... OBJETIVOS

- Brindar experiencia práctica complementaria de la formación teórica elegida que habilite para el ejercicio de la profesión u oficio.
- Contactar en el ámbito en que se desenvuelven empresas u organismos afines a los estudios que realizan los alumnos involucrados.
- Capacitar en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral.
- Formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su posterior búsqueda laboral.
- Ofrecer la posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizadas.
- Estimular la construcción de redes de intercambio entre las instituciones.
- Generar espacios enriquecedores de comunicación y cooperación entre la institución sede y pasante.
- Posibilitar la aplicación de lo aprendido en la formación trabajando en una institución real.
- Favorecer múltiples oportunidades de aprendizajes relacionados con el ámbito laboral.

- Promover la reflexión sobre las Prácticas técnico – profesional, habituales y generar propuestas de acción para el cambio.

Práctica Profesionalizantes I

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga horaria: 10 hs. Cátedras Semanales

Campo de Formación de la Práctica Profesionalizantes

MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN

INCORPORACION EN CONTEXTOS en Laboratorios

Hospitales/Políclínicas del subsector público de la Provincia.

- Identificar las áreas de la Central de Esterilización.
- Interpretar los registros de ingreso y entrega de materiales, y destacar su importancia y razón de ser.
- Acondicionamiento de material hidrófilo y de curación.
- Protocolos de trabajo.

Prof. MARA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed

ES COPIA FIEL

41

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)

EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Reconocer factores de riesgo derivados del trabajo en la Central de Esterilización
- Poner en práctica todas las medidas de bioseguridad.
- Intervenir en equipos de trabajo y discusión.

Práctica Profesionalizantes II

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga horaria: 14 hs. Cátedras Semanales

Campo de Formación de la Práctica Profesionalizantes

INCORPORACION EN CONTEXTOS en Laboratorios Hospitales

/Policlinicas del subsector público de la Provincia.

- Llevar registros de entrada y salida de materiales.
- Identificar y acondicionar correctamente los materiales a esterilizar de acuerdo a los diferentes métodos.

• Llevar a cabo el procedimiento completo de esterilización por los tres métodos, haciendo uso de los equipos de la Central de Esterilización.

- Analizar ventajas y desventajas de estos métodos.
- Realizar controles de proceso y de materiales.
- Analizar y reconocer el método adecuado para cada material.
- Elaborar protocolos de trabajo.

PROF. MARIA SILVIA MEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

3- Condiciones Institucionales

3-a Definición de los entornos formativos por familia de carrera

La institución educativa donde se desarrollara la implementación de esta carrera deberá contar la siguiente infraestructura y equipamiento:

- Aulas amplias: con mesas y sillas, pizarra para fibra, pantalla para proyección audio visual.
- Laboratorio de informática con conexión a internet. Impresora
- Laboratorio de Simulación en la Institución:
- Elementos de Bioseguridad: guantes, antiparras, etc.



ES COPIA FIEL

42

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 000246/230-D-14-

Cont. Anexo Único

///...Material de lavado: cepillos, esponjas, insumos: detergente enzimático.

Equipamiento: cortadora de gasa, autoclave, horno de esterilización.

- Biblioteca con bibliografía específica del campo de formación

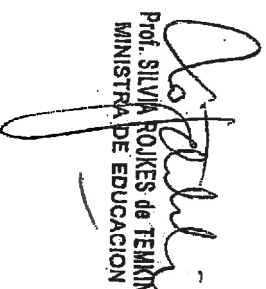
4- Instituciones

Los institutos de Educación Superior autorizados para inscribir e implementar la Tecnicatura Superior Esterilización, por 3 (dos) cohortes; es:

- El Centro Educativo de Nivel Terciario N°74 CUE N°: 9001040/0



Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION


Prof. SILVIA ROJAS de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

ES COPIA FIEL